

# Sargento de Infantería Ejército de Tierra Época General Franco

Ref. 2-1943-D

Sargento de Infantería del Ejército de Tierra, con uniforme de gala según el reglamento de uniformidad de 27 de enero de 1943.

Gorra de plato con el escudo del Ejército y los galones de Sargento en oro. Guerrera cerrada con una hilera de cinco botones, en el cuello vuelto los rombos con el emblema de Infantería. Pantalón recto con zapatos. Guantes blancos. Ceñidor de charol blanco con hebilla metálica con el emblema del Ejército. En las mangas las divisas de su empleo

Lleva una espada-sable P.S. modelo 1943 para suboficial. Guarnición de cazoleta cerrada de acero con el escudo del Ejército, puño formado por dos cachas de madera cuadrillada sujetas por dos pasadores. Hoja recta y vaina de hierro con una abrazadera y su correspondiente anilla.



Sargento  
de gala

Ilustración  
perteneciente al  
reglamento de  
uniformidad de 1943



ESPADA-SABLE P.S.  
para suboficial,  
modelo 1943  
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,  
MILITARES Y CIVILES.  
Pág. 250

